

Después fue preciso tratar de reconciliación, y Roma se contentó con declaraciones especiosas y con grandes y vagas promesas. Así se destruye la autoridad por querer estenderse; y á fuerza de exigir, se espone á perderlo todo. El Rey de Aragon declaró que lo que habia padecido el nuncio no se habia hecho en desprecio del Papa; prometió que no impediria en sus dominios el libre ejercicio de la jurisdiccion eclesiástica ni las funciones de los empleados por la santa Sede, y consintió en pagar, con los caidos, el censo ó tributo debido á Roma por el reino de Cerdeña y de Córcega. Por otra parte obtuvo para las necesidades del estado un subsidio, voluntario en el nombre y forzado en la realidad, sobre todas las rentas eclesiásticas de su reino. En este tratado suplica al Papa que, para el bien de la Iglesia y salvacion de las almas, despidá á los beneficiados que están en Roma y los obligue á residir en sus iglesias, como tambien que confiera los beneficios y las prelacías á los naturales del país.

8. Se vé igualmente á qué punto habia llegado la ignorancia y la fatuidad en aquellos climas, por los dogmas extravagantes que esparcia en ellos un tal Nicolás, oriundo de Calabria, pero establecido y casi naturalizado en España (1). Sostenia que un español llamado Gonzalo, de la diócesi de Cuenca en Castilla, era el hijo de Dios, engendrado en el cielo ab eterno, aunque parecia que tenia padre y

(1) *Emeric. Direc. pag. 266.*

madre en la tierra; que no moriria, sino que encarnaria el Espíritu Santo, y que entonces convertiria Gonzalo á todo el mundo, y que en el juicio final conseguiria la salvacion de los condenados. Por último, este novador fanático distinguia tres partes en el hombre; el alma, hecha por Dios Padre, el cuerpo, obra de Dios Hijo, y el espíritu, criado por el Espíritu Santo. No obstante, parece que estos absurdos impíos quedaron sofocados en el país donde habian tenido origen.

9. Tambien se manifestó la audacia extravagante á vista del Papa y en un consistorio público (1). Un cardenal de los que asistian á él dejó caer al descuido una carta, que no habiendo faltado quien la recogiese, la presentaron inmediatamente al Pontífice. Estaba escrita en un estilo enfático en nombre del príncipe de las tinieblas, y venia dirigida al Papa Clemente, á quien llamaba su vicario, y sus consejeros á los cardenales mas calificados. Descubria los efectos que eran comunes á todos ellos y los que eran privativos á cada uno; les protestaba el aprecio que le merecian, y los exhortaba á hacerse mas y mas dignos de él, especialmente continuando en despreciar la vida pobre y modesta de los Apóstoles. Se quejaba no obstante de que su enseñanza no correspondia á sus obras, y los instaba á que se mostrasen mas consiguientes para que pudiese darles un puesto mas distinguido en su imperio. Al fin de la carta se leían estas palabras: „os

(1) *Ib. cap. 48. -- Alb. Arg. pag. 156.*

saluda vuestra madre la soberbia, con vuestras hermanas la avaricia, la impudicia, y los demás vicios vuestros parientes y amigos, que se glorían de prosperar en todas partes por vuestro medio. Dado en el centro de los infiernos, en presencia de nuestros principales ministros.

El Papa y los cardenales miraron esta insolente bufonada con el desprecio que merecía: pero como la sátira era picante por su misma singularidad, y porque los vicios de los prelados estaban perfectamente caracterizados en ella, fueron infinitas las copias que se sacaron. Muchas personas la atribuyeron al arzobispo de Milan, Juan Visconti, el cual pretendía cubrir sus vicios publicando los de los gefes de la gerarquía, y vengarse así de las censuras con que le habian tildado. No obstante, solicitó su reconciliacion, y se la concedió el Papa, como tambien la investidura de Milan y Bolonia por doce años, con la obligacion de pagar en cada uno de ellos doce mil florines de oro; lo que dió lugar á muchas murmuraciones.

40. Clemente VI quería egercer en el centro de la Asia la misma autoridad que se atribuía en Europa. De los dos legados que habia enviado al católico de Armenia, Antonio de Gaeta, murió en el camino; y habiéndole presentado Juan de Coron, que fue despues arzobispo de Pisa, las respuestas de los armenios, le parecieron obscuras, y les dirigió una multitud de preguntas que seguramente no tenían nada de ambiguas, pero que debieron pa-

recer muy estrañas á unos hombres poco acostumbrados á las máximas de Graciano y de sus comentadores (1). Despues de preguntarles si tienen con respecto á la iglesia romana la justa sumision que deben mostrarla todos los fieles: „¿creeis, continúa, que San Pedro recibió de Jesucristo el poder esclusivo de jurisdicción sobre toda la tierra; que el poder de los demás Apóstoles en ciertas provincias estuvo enteramente sujeto al suyo, y que todos los Papas sucesores de San Pedro tienen la misma potestad que él? ¿Creeis que en virtud de esta potestad tiene derecho el Papa para juzgar inmediatamente á todos los fieles, y para delegar á este efecto los jueces eclesiásticos que mejor le parezcan? ¿Creeis que el Papa no puede ser juzgado por nadie sino por solo Dios, y que no se puede apelar de sus sentencias á ningun juez? ¿Creeis que puede trasladar á los obispos, á los abades y á los demás eclesiásticos de una dignidad á otra, ó degradarlos y deponerlos si lo merecen? ¿Creeis que no está sujeto á ninguna potestad secular, ni aun á la real ó imperial, en cuanto á la institucion, la correccion y la destitucion, y que solo él puede hacer cánones genenerales, conceder indulgencia plenaria, y decidir las dudas pertenecientes á la fe?” No es nuestro ánimo calificar ninguna de estas preguntas ó pretensiones, pero no podremos preguntar tambien nosotros de qué edificacion podian servir en el oriente, ó por mejor decir, qué emu-

(1) *Rain. ann. 1351. num. 3.*

lacion y qué escándalo debian causar en aquellos países?

11. En la Siria, el emir que gobernaba á Damasco en nombre del sultan de Egipto, mandó prender fuego en varias partes, y acusó de este delito á los cristianos, los cuales tenian muchas riquezas en aquella ciudad (1). Se dió tormento á varios, y con la violencia de los dolores hubo algunos que se confesaron reos. Otros por librarse del peligro se compusieron á fuerza de dinero con el calumniador sanguinario, el que, segun el plan que se habia propuesto, adquirió por este medio sumas inmensas. A los demás les propuso la alternativa de renegar de Jesucristo ó de morir crucificados. Hubo muchos que apostataron; pero el lunar con que manchaban su religion aquellos cristianos, esclavos de la fortuna, fue ventajosamente reparado por otros veintidos en quienes se admiró todo el heroismo de los antiguos mártires. Fueron clavados en cruces, donde permanecieron vivos por espacio de tres dias, durante los cuales se les paseó en camellos por los diferentes barrios de la ciudad. Iba el padre crucificado delante de su hijo apóstata, y el hijo delante de su padre. Estos renegados lloraban amargamente, y suplicaban á los mártires que se librasen de un tormento tan cruel profesando la religion de Mahoma. Pero negándose estos con indignacion á sus sugerencias, y mirando á sus parientes mas cercanos como á unos verdaderos corruptores:

(1) *M. Vill. lib. 11. cap. 58.*

„contentáos, les decian, con la vergüenza y dolor que nos causa vuestra cobardía, y no pretendais privarnos de los bienes eternos de que os habeis despojado vosotros mismos. Nada es capaz de afligirnos sino vuestra propia suerte. En cuanto á lo que padecemos, sabed que es para nosotros un favor y una delicia tener alguna semejanza con nuestro Salvador.” Con estos sentimientos espiraron á vista de los infieles, los que estaban enternecidos. Habiendo sabido el sultan la iniquidad de su emir, lo llamó inmediatamente, y mandó que le dividiesen en dos pedazos partiéndole por medio del cuerpo.

12. El Papa Clemente cayó peligrosamente enfermo á los dos meses de haber enviado sus preguntas al católico de Armenia, y dió muestras de no estar muy conforme con los principios que suponía en ellas, pues habia exigido que confesasen que el romano Pontífice podia decidir por sí solo de un modo infalible en las materias pertenecientes á la fe, y que tuviesen por verdadero y católico, por falso y herético lo que él juzgase tal, por la virtud comunicada desde lo alto á su sola persona (1). No pensó así durante su enfermedad, antes confesó que desde que ocupaba la Silla pontificia podia haber enseñado algunas cosas opuestas á la verdadera fe y á las buenas costumbres. „Por tanto, dice, si ha sucedido esto, lo revocamos y lo sujetamos á la correccion de la santa Sede.” Infie-

(1) *Rain. ann. 1351. num. 38.*

rase de aquí si los Papas que más estendian su autoridad, miraban como puntos de fe todas sus decisiones.

Habiendo quedado muy débil Clemente VI de resultas de esta enfermedad, murió el día 6 de Diciembre del año siguiente 1352, despues de haber recibido los sacramentos con una piedad egemplar. Se le trasladó al monasterio de la Silla de Dios, donde habia tomado el hábito en su juventud, y habia elegido su sepultura. El acompañamiento que tuvo despues de muerto fue tan magnífico como en el tiempo en que vivió. Además de otros personajes de la primera nobleza, asistieron á él cinco cardenales de su familia: aparato lisongero á los ojos de la carne y de la sangre, pero muy indiferente á la ceniza que se honraba, y muy amargo tal vez para un alma reducida á no esperar mas que en sus propias obras. En efecto, á algunos de estos nepotes afortunados se les echa en cara que fueron indignos de su elevacion, tanto por su corta edad, por su inesperienza y por su incapacidad, como por sus costumbres escandalosas. Mateo Villani carga terriblemente en este último punto la pintura que hace del mismo Clemente, á quien acusa de una disolucion, no solo incapáz de contenerse, sino tambien de ocultarse. Segun este historiador, las señoras de distincion entraban en el palacio del Pontífice con la misma libertad que los prelados, y particularmente la condesa de Turena, árbitro absoluto de la mayor parte de las gracias pontifi-

cias. Procura con unas imputaciones tan decisivas hacernos creer que la conducta de Clemente VI no era enteramente irrepreensible; pero es necesario advertir que Mateo Villani no manifiesta menos aversion á los Papas franceses que su hermano Juan.

13. Este autor es sospechoso con especialidad en lo que dice de Clemente, pues ninguna cosa vé en él que no sea aborrecible, á escepcion de la ciencia, y aun hace los mayores esfuerzos para persuadir que no pasaba de una regular medianía, á pesar de que otros muchos historiadores le conceden una erudicion y unos conocimientos superiores, una beneficencia suma, y una afabilidad y bondad, que obligó á decir á Petrarca, sin embargo de que era italiano, que jamás habia merecido ningun otro con mas justa causa el nombre de Clemente (1). Un particular que le habia ofendido gravemente antes de su exaltacion, se atrevió á pedirle una gracia extraordinaria cuando era Papa (2). Clemente se acordó de la injuria y dijo: „no, nunca se me acusará de que me he vengado;” y concedió inmediatamente lo que se le pedia. Si sus beneficios recayeron muchas veces en los grandes, y los dispensó á instancias de los Príncipes, se mostró todavia mas generoso en favor de los pobres eclesiásticos. Se asegura que de cien mil clérigos indigentes que acudieron á su coronacion, noticiosos de las buenas disposiciones en que se hallaba con respecto á ellos, la

(1) *Carm. ad Joan. Columen.* (2) *Vit. tom. 1. pag. 264. et 384.*

mayor parte consiguieron sucesivamente beneficios ú otras liberalidades.

14. Despues de la muerte de este Papa, se juntaron los cardenales para nombrar sucesor, y desde luego pusieron los ojos en Juan Birel, general de los cartujos, célebre por la eminencia de sus virtudes, y mas particularmente por haber inspirado al delfin Humberto la resolucion de retirarse del mundo. Pero las mismas cualidades que habian dado motivo á este proyecto, impidieron su egecucion; porque se temió que un solitario acostumbrado á seguir y á mantener una disciplina rígida, quisiese establecer en el colegio una reforma poco adecuada á las inclinaciones del mayor número. El cardenal de Perigord dijo, entre otros (1): Veamos, antes de hacer esta eleccion, si queremos reducirnos á la sencillez de la Iglesia primitiva. Tened por cierto que pocos dias despues de su exaltacion enviará el nuevo Papa vuestros tiros de caballos al arado ó á los carruages públicos. Es este un hombre que nada tiene de la debilidad humana, y un leon cuando se trata del servicio de Dios y del honor de la Iglesia." Se dejó, pues, en su retiro al santo solitario, y allí fueron siempre en aumento sus virtudes hasta el instante en que espiró. Entonces fue un objeto de envidia para el Papa que le habia sido preferido, el cual hizo grandes esfuerzos, aunque inútiles, luego que se vió colocado en el trono pontificio, para condecorar á este santo re-

(1) *Teatr. chron. ord. carth. pag. 24.*

ligioso con la púrpura romana. „¡Ojalá (dijo el Pontífice hablando del cartujo difunto) ojalá se hallase en mi lugar el bienaventurado Juan, y yo en el suyo!"

15. Reunidos los cardenales para esta eleccion, hicieron un compromiso que cada uno de ellos juró confirmar si llegaba á ser Papa, y se reducía á poner limites á la potestad pontificia (1). Convinieron todos en que el Papa futuro no crearia nuevos cardenales hasta que no quedasen mas que diez y seis de los antiguos, y que despues de esta reduccion solo podria aumentar cuatro, para que nunca pasasen de veinte; que no se haria ninguna creacion de cardenales, si no precedia para ello el consentimiento de la mayor parte del sacro colegio; que ninguno de ellos podria ser preso ni depuesto sin el parecer unánime de todos los demás, y que no estaria sujeto á las censuras, ni seria privado del derecho de votar, ni despojado de sus beneficios, á no convenir en ello las dos terceras partes; que el Papa no se apoderaria de sus bienes por ningun pretesto, ni en vida ni despues de su muerte; que no enagenaria ni daria en feudo, ni á censo, ni en enfitéusis las provincias, ciudades, castillos y demás posesiones de la iglesia romana sin la anuencia, por lo menos, de las dos terceras partes de los cardenales; que segun el decreto del Papa Nicolao IV, percibiria el sacro colegio la mitad de las rentas, impuestos, multas y emolumentos de la igle-

(1) *Rain. ann. 1352. num. 26.*

sia romana sin ninguna escepcion, y que segun la misma ley, los principales empleados, así en la corte pontificia como en las provincias y dominios de la santa Sede, no serian establecidos ni destituidos sino por consentimiento del mayor número de cardenales; que en lo sucesivo ningun pariente ni allegado del Papa seria mariscal de esta corte, ni gobernador de sus grandes posesiones; que el Papa no concederia á nadie la décima ni otros subsidios, ni haria ninguna reserva en beneficio de la cámara apostólica, á no ser por causas justas en el dictámen de las dos terceras partes de los cardenales: y en fin, que si ocurría alguna dificultad acerca de la inteligencia de estos artículos, los explicaria el Papa, de acuerdo con las dos terceras partes de los cardenales por lo menos.

Este reglamento que nos da idea de varios abusos del poder en el pontificado, comprendia unos remedios muy oportunos, tal vez necesarios y dignos de ser adoptados generalmente si hubieran sido aplicados por una autoridad suficiente. Pero era contrario á la superioridad del poder que el Sumo Pontífice ha recibido de Dios, y que es independiente de la voluntad de los cardenales sus inferiores. Por otra parte, además de que los últimos Papas en el orden de los tiempos no tienen menos autoridad que sus predecesores, estaba prohibido á los cardenales por constituciones espresas de Clemente V y de Gregorio X que en la vacante de la santa Sede tratasen de otro asunto que de la eleccion del Papa.

Por consiguiente, los juramentos contrarios á estas disposiciones eran temerarios y de ningun valor ni efecto, como perjudiciales al orden canónico y aun al derecho divino. Así es, que aunque todos los cardenales juraron observar su compromiso para evitar que fuese tumultuoso el cónclave, hubo muchos que añadieron esta restriccion: *si es conforme al derecho*. De este número fue el cardenal Estévan Aubert, obispo de Ostia y de Veletri, y sin embargo fue elevado al pontificado doce dias despues de la muerte de su predecesor.

16. Habiéndose sabido en Aviñon que el Rey Juan iba á toda prisa á tratar de que se eligiese un Papa enteramente adicto á sus intereses, se apresuraron á hacer la eleccion mientras el cónclave era libre; y el martes 18 de Diciembre de 1352 eligieron á Estévan, el cual tomó el nombre de Inocencio VI, y fue coronado el domingo 23 del mismo mes. El dia siguiente dió parte de su promocion á todos los obispos y á todos los Príncipes del mundo cristiano. Habia nacido cerca de Pompadur, en el Lemosin, de una familia que le debió todo su lustre, así como él debió su elevacion á su probidad singular, á su sabiduría enteramente evangélica, y á la notoria integridad de sus costumbres. Fue catedrático de derecho en Tolosa, donde adquirió tanta reputacion que el Rey Felipe de Valois le empleó en varios asuntos importantes, y ascendió despues al obispado de Noyon, al de Clermont y á la dignidad cardenalicia.